



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-06/2015 PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **diez horas del día diecinueve de junio de dos mil quince**, reunidos en el Salón de Licitaciones del Poder Judicial del Estado de México, sito en: Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, Toluca, México, Edificio "B" planta baja, el **Servidor Público Designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios **Secretaria Técnica** Licenciada en Administración de Empresas Laura Antonia Andrade Rojas y **Área Usuaría** Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública representada por Maestro en Valuación Agustín Augusto Bobadilla Velázquez, así como representantes de las empresas cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 23, 26, 28 fracción I, 29, 30, 35, fracciones I, II y VIII, 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios 83, 84, 86, 87 y 88 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto seis de las bases correspondientes, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LP-PJ-06/2015**.

El acto de presentación y apertura de propuestas se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

- 1- Lista de asistencia
- 2- Declaratoria de la asistencia del número de licitantes que exige la ley
- 3- Objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas.
- 4- Presentación de propuestas técnicas y económicas
- 5- Apertura de propuestas técnicas
- 6- Análisis y evaluación de propuestas técnicas de manera cuantitativa
- 7- Declaratoria de aceptación y/o desechamiento de propuestas técnicas
- 8- Apertura, análisis y evaluación de propuestas económicas de forma cuantitativa, así como su aceptación y/o desechamiento
- 9- Asuntos generales
- 10-Elaboración y emisión del dictamen y fallo correspondiente

Para el **primer punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios registró la legal participación de la siguiente empresa:

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
Eléctrica Losi, S.A. de C.V.	Francisco Toledo Vega
Treta Iluminación, S.A. de C.V.	Antonio Lira Sánchez
Productos y Servicios Capitulare, S.A. de C.V.	Gino González Díaz

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a circled '1' and various scribbles.]



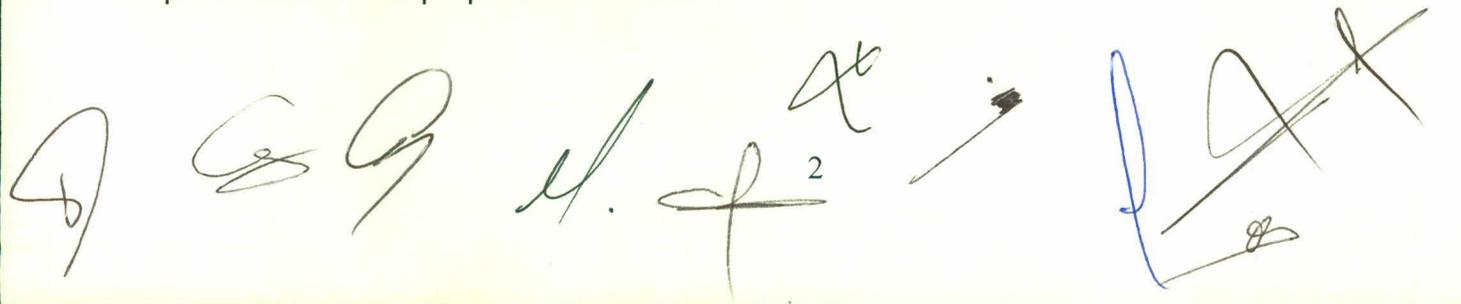
Requerimientos y Servicios Industriales Comisa, S.A. de C.V.	Isrrael Salazar Ayala
Grupo Empresarial Perrod, S.A. de C.V	César Arnulfo González Irineo
Oscar Arriaga Yamín	Óscar Arriaga Yamín 
Grupo Alcione, S.A. de C.V.	Lauro Galván Hernández
Promotora de Abasto Básico de Toluca, S.A. de C.V.	Luis Eduardo Ortiz Téllez
Distribuidora Electro Gama Iluminación, S.A. de C.V.	Marco Antonio Maldonado Juárez
Mundo Comercial y de Negocios, S.A. de C.V.	No se presentó
Grupo Vitece, S.A. de C.V.	No se presentó
Tomás Álvarez Vallejo	No se presentó

El Servidor **Público Designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de licitantes que exige la Ley para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

A continuación, en atención al **tercer punto** del orden del día, **Público Designado** por el Comité, precisó el objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas destacando que, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 82, 83 84 y 86 de su Reglamento; entre las causas de desechamiento de las propuestas técnicas y económicas se encuentra el incumplimiento de alguno de los requisitos o lineamientos de las bases correspondientes; y una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial o en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas. Asimismo, corresponde al **Servidor Público Designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, analizar y evaluar cuantitativamente las propuestas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Posteriormente, para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el **Servidor Público Designado** por el Comité, solicita a las empresas participantes la presentación de los sobres en que se contienen sus ofertas técnicas y económicas así como la demás documentación solicitada en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial. 

En seguida, en atención al **quinto punto** del orden del día, el **Servidor Público Designado** por el Comité nombró a cada una de las empresas para presenciar la apertura de los sobres que contienen sus propuestas técnicas.





"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

A continuación, de acuerdo con el **sexto punto** del orden del día, el **Servidor Público Designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, recibió las propuestas técnicas para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.

Posteriormente para el desahogo del **séptimo punto** del orden día, el **Servidor Público Designado** por el Comité nombró a las empresas cuyas propuestas fueron aceptadas técnicamente, para presenciar la apertura de los sobres en que se contienen sus propuestas económicas, resultando aceptadas las siguientes empresas:

1.- La empresa **ELÉCTRICA LOSI, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada

2.- La empresa **TRETA ILUMINACIÓN, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada

3.- La propuesta técnica de la empresa **PRODUCTOS Y SERVICIOS CAPITULARE, S.A. DE C.V.** no se acepta, con fundamento en los artículos 29 y 36 fracción III, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; tomando en consideración que no presenta documentación original por lo que incumple con el punto 4.2. **NOTA UNO** que a la letra dice "La documentación requerida en los puntos (del 4.2.4 al 4.2.9) anteriores se deberá presentar en original o en copia certificada por Notario Público y en copia fotostática simple, para su cotejo inmediato", actualizándose por tanto la causa de descalificación a que se refiere el punto 6.1.5. y 7.4.1. de las bases de la presente licitación.

4.- La empresa **REQUERIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES COMISA, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo y cedula de proveedor de Bienes y Prestadores de Servicios vigente; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada

5.- La empresa **GRUPO EMPRESARIAL PERROD, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with the number '3' in the center, and several other signatures on the right.



expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada

6.- La empresa **OSCAR ARRIAGA YAMIN** presentó su propuesta técnica que consta de veinte documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como pasaporte original expedido por la Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que ha sido devuelto para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada

7.- La empresa **GRUPO ALCIONE, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintidós documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada

8.- La empresa **PROMOTORA DE ABASTO BÁSICO DE TOLUCA, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintidós documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada

9.- La empresa **DISTRIBUIDORA ELECTROGAMA ILUMINACIÓN, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo y cedula de proveedor de Bienes y Prestadores de Servicios vigente; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada

A continuación, de acuerdo con el **octavo punto** del orden del día, el **Servidor Público Designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, procedió a la apertura de los sobres de las empresas cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, en los que se contienen las propuestas económicas, las cuales se recibieron para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.

El **Servidor Público Designado** por el Comité, anunció que resultaron aceptadas las propuestas económicas presentadas por las empresas siguientes, con importe y número de partidas cotizadas:

1.- El oferente denominado, **ELÉCTRICA LOSI, S.A. DE C.V.** Cotiza 75 partidas, con un monto total de **\$ 863,159.21 (Ochocientos sesenta y tres mil ciento cincuenta y nueve pesos 21/100 M. N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a small number '4' in the center.



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

2.- El oferente denominado, **TRETA ILUMINACIÓN, S.A. DE C.V.** Cotiza 76 partidas, con un monto total de \$949,651.84 (Novecientos cuarenta y nueve mil seiscientos cincuenta y un pesos 84/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

3.- El oferente denominado, **REQUERIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES COMISA, S.A. DE C.V.** Cotiza 90 partidas, con un monto total de \$1' 670,862.20 (Un millón seiscientos setenta mil ochocientos sesenta y dos pesos 20/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

4.- El oferente denominado, **GRUPO EMPRESARIAL PERROD, S.A. DE C.V.** Cotiza 92 partidas, con un monto total de \$1'598,175.38 (Un millón quinientos noventa y ocho mil ciento setenta y cinco pesos 38/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

5.- La persona física con actividad empresarial **OSCAR ARRIAGA YAMÍN** Cotiza 63 partidas, con un monto total de \$1'073,628.12 (Un millón setenta y tres mil seiscientos veintiocho pesos 12/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

6.- El oferente denominado, **GRUPO ALCIONE, S.A. DE C.V.** Cotiza 70 partidas, con un monto total de \$1'211,892.94 (Un millón doscientos once mil ochocientos noventa y dos pesos 94/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

7.- El oferente denominado, **PROMOTORA DE ABASTO BÁSICO DE TOLUCA, S.A. DE C.V.** Cotiza 41 partidas, con un monto total de \$763,545.00 (Setecientos sesenta y tres mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

8.- El oferente denominado, **DISTRIBUIDORA ELECTRO GAMA ILUMINACIÓN, S.A. DE C.V.** Cotiza 71 partidas, con un monto total de \$5'089,414.00 (Cinco millones ochenta y nueve mil cuatrocientos catorce pesos 00/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

Acto seguido, para el desahogo del **noveno punto** del orden del día, el **Servidor Público Designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto del presente acto de presentación y apertura de propuestas, quedando registrados los siguientes:

SIN COMENTARIOS.

El **Servidor Público Designado** por el Comité, manifestó que las propuestas podrán ser desechadas, por el Comité de Adquisiciones y Servicios en cualquier fase del procedimiento de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.

Inmediatamente después para dar cumplimiento al **punto décimo**, el **Servidor Público Designado** por el Comité, expresó que con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios el fallo de adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional Presencial se dará a conocer a las **14:00 horas del día**

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



jueves veinticinco de junio del año dos mil quince, en este mismo Salón de Licitaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en el domicilio que ha quedado anotado en el proemio de esta acta circunstanciada.

Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, los servidores públicos y empresas asistentes expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en este acto de presentación y apertura de ofertas.

No habiendo otro asunto que tratar, el **Servidor Público Designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta explicando a los asistentes el valor y las consecuencias legales de su contenido; quedando registrados los actos de presentación y apertura de propuestas, a las **12:15 horas del diecinueve de junio del año dos mil quince**, firmando al margen y al calce los servidores públicos y empresas que intervinieron, para su debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

**EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS

ÁREA USUARIA

M. EN V. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

Licitantes participantes	Representante legal
Eléctrica Losi, S.A. de C.V.	Francisco Toledo Vega
Treta Iluminación, S.A. de C.V.	Antonio Lira Sánchez
Productos y Servicios Capitulare, S.A. de C.V.	Gino González Díaz

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large blue signature on the right side of the table.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Requerimientos y Servicios Industriales Comisa, S.A. de C.V.	Isrrael Salazar Ayala	
Grupo Empresarial Perrod, S.A. de C.V	César Arnulfo González Irineo	
Oscar Arriaga Yamín	Óscar Arriaga Yamín	
Grupo Alcione, S.A. de C.V.	Lauro Galván Hernández	
Promotora de Abasto Básico de Toluca, S.A. de C.V.	Luis Eduardo Ortiz Téllez	
Distribuidora Electro Gama Iluminación, S.A. de C.V.	Marco Antonio Maldonado Juárez	

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-06/2015 PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO



Toluca, México; a 19 de junio de 2015.

LISTA DE ASISTENCIA

DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-06/2015 PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.

LICITANTES PARTICIPANTES	REPRESENTANTE LEGAL	HORA DE REGISTRO	FIRMA
Mundo Comercial y de Negocios, S.A. de C.V.	NO SE PRESENTÓ		
Requerimientos y Servicios Industriales Comisa, S.A. de C.V.	ISRAEL SALAZAR AYALA	9:40A)	
Grupo Alcione, S.A. de C.V.	LAURO GALVAN HERNANDEZ	9:40 7)	
Tetra Iluminación, S.A. de C.V.	ANTONIO LIRA SANCHEZ	9:26 2)	
Grupo Vitece, S.A. de C.V.	NO SE PRESENTÓ		
Eléctrica Losi, S.A. de C.V.	Francisco Toledo Vega	9:10 1)	
Tomás Álvarez Vallejo	NO SE PRESENTÓ		
Oscar Arriaga Yamin	Oscar Arriaga Yamin	9:39 6)	
Productos y Servicios Capitulare, S.A. de C.V.	Gino González Díaz	9:27 3)	
Distribuidora Electrogama Iluminación, S.A. de C.V.	Alonso J. Alarcón	9:49 4)	
Promotora de Abasto Básico de Toluca, S.A. de C.V.	Luis Ignacio Ortiz Torres	9:47 8)	
Grupo Empresarial Perrot, S.A. de C.V.	César Arnulfo González Irineo	09:40 5)	

The first part of the document
 discusses the importance of
 maintaining accurate records
 and the role of the
 various departments in
 ensuring that all
 information is up to date
 and correct. It also
 mentions the need for
 regular audits and
 the importance of
 communication between
 all levels of the
 organization.

